

Antonio López Alonso

ENFERMEDAD Y MUERTE
DE CERVANTES



UNIVERSIDAD DE
ALCALÁ

SERVICIO
DE
PUBLICACIONES

1999

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| PRESENTACIÓN | 11 |
| CAPÍTULO I: <i>Introducción</i> | 15 |
| CAPÍTULO II: <i>Repuesta del paciente ante el diagnóstico de enfermedad grave</i> | 21 |
| CAPÍTULO III: <i>Estigmas o señales de enfermedad en Cervantes</i> | 37 |
| CAPÍTULO IV: <i>La enfermedad de Cervantes</i> | 75 |
| CAPÍTULO V: <i>¿Era alcohólico Cervantes?</i> | 103 |
| BIBLIOGRAFÍA | 109 |

PRESENCIA

Hacia 1612, nos dice Antonio López Alonso, Cervantes debió sentirse mal; intuía la proximidad de la muerte, que aún tardaría varios años en llegar.

En reiteradas ocasiones a lo largo de este siglo que acaba se ha intentado saber cuáles fueron las causas del fallecimiento del gran escritor, pero no ha habido acuerdo entre los médicos que se han ocupado del diagnóstico o, mejor, de la «autopsia». Esas discrepancias se deben –fundamentalmente– a la escasez de datos que han llegado hasta nuestros días acerca de la última enfermedad de Cervantes; apenas tres síntomas: hidropesía, sed y cansancio, que reaparecen varias veces en las últimas obras del autor, con rara y significativa insistencia.

Con esos escasos mimbres y con muchos conocimientos de Historia de la Medicina y de Literatura, Antonio López Alonso ha ido tejiendo el cesto que hoy nos ofrece. Su labor ha sido minuciosa, como exige una investigación del género: cada vez que un hilo parece suelto, resulta necesario para anudar –y reanudar– páginas más adelante el proceso investigador.

¿Qué han dicho los demás? ¿Qué se sabía de determinadas enfermedades en la época de Cervantes? ¿Y antes? Poco a poco avanza la pesquisa, como si de una novela policiaca se tratara. Pero no bastan las respuestas; una y otra vez López Alonso vuelve a las pistas, a esas únicas tres pistas existentes, e interroga de nuevo a la Historia de la Medicina, a la Literatura, en busca de nuevos argumentos. Y no desprecia ningún detalle; se atreve por senderos tan escabrosos y difíciles como pueden ser las reacciones psicológicas de los enfermos, sus esperanzas y desesperanzas, su refugio en la religión... Son informaciones que se van desprendiendo de la propia obra de Cervantes y que López Alonso pone de relieve, destaca, enmarca en la actitud general de los hombres de su época, e interpreta, dándoles el valor que –subjetivamente– podría concederles un enfermo llamado Miguel de Cervantes.

El resultado de tan minucioso trabajo es una deducción con visos de verosímil, por no decir de certidumbre total. ¿Existe la certeza absoluta en nuestros estudios? Descartes nos enseñó a desconfiar, y la duda metódica sigue siendo la mejor manera de avanzar en los conocimientos.

Siempre puede quedar la sombra de la utilidad del esfuerzo realizado. ¿Aporta algo a nuestro conocimiento del autor? ¿Qué más da que muriera de una u otra enfermedad? Todo depende de cómo se consideren estas cuestiones. Sólo si sabemos que Cervantes se sentía enfermo desde 1612 o 1613, nos explicaremos esa compulsión que tiene en los últimos años de su vida por escribir, por acabar las obras que en varias ocasiones cita como en el telar; sólo entrando en la psicología del enfermo alcanzan su verdadera dimensión algunos de los datos biográficos que poseemos del escritor, o la preocupación religiosa que le invade en esos años, a juzgar por el contenido de sus obras. Sólo después de leer este esclarecedor libro de Antonio López

Alonso comprenderemos el auténtico sentido del prólogo de *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* y sólo después nos explicamos cómo estaba en condiciones de redactar la dedicatoria al conde de Lemos pocos días antes de morir... No, no es un libro inútil, ni se trata de un juego de erudición sin más trascendencia que sus propias páginas; estamos ante una obra que nos ayuda a comprender, a explicar, a interpretar; que va mucho más allá de lo que podríamos creer.

Y como en las buenas novelas policíacas, no esperen que este presentador les diga cuál fue la enfermedad que acabó con la vida de Miguel de Cervantes; para saberlo tendrán que leer el libro que tienen entre las manos.

Carlos Alvar
agosto, 1998

**CAPÍTULO I:
INTRODUCCIÓN**

Trasladada la Corte a Madrid en 1606, Cervantes y su familia hicieron lo propio, después de una etapa vallisoletana cerrada con sobresalto y cárcel, por el asunto de Ezpeleta.

Tiene el novelista 60 años, y ya no se moverá de Madrid, en el contexto de residente. Madrid lo recibió para siempre y él se entregó en cuerpo y alma a escribir.

Llegados de Valladolid, parece ser que se fueron a vivir a la calle del Duque de Alba, cerca del Estudio de la Villa, donde había sido estudiante de López de Hoyos. En 1608 se instala en el barrio de Atocha; exactamente detrás del hospital –querido hospital– de Antón Martín, y un año más tarde, sin cambiar de barrio, se traslada a la calle de la Magdalena, detrás del palacio del Duque de Pastrana, a unos pocos pasos de la librería de Robles y de la imprenta de Cuesta.

Cervantes, rodeado de cinco mujeres (Catalina, su mujer; Andrea y Magdalena, sus hermanas; Constanza de Ovando, hija de Andrea e Isabel de Saavedra), observa con curiosidad el crecimiento de Madrid, invadido no sólo por los miembros de la Casa Real, sino también por los funcionarios del gobierno: clérigos, comerciantes, proveedores y miles de comparsas de todo tipo y condición; de tal modo, que mientras que Madrid comenzaba a hincharse como un globo, Valladolid retornaba a su morfología de antaño.

EL CERVANTES RELIGIOSO

El 17 de abril de 1609, ingresa Cervantes en la *Congregación de los Esclavos del Santísimo Sacramento*, fundada el 18 de noviembre de 1608 por Fray Alonso de la Purificación, trinitario descalzo, y por Don Antonio Robles y Guzmán, gentilhomme de Cámara de S.M. y aposentador del Rey.

Se ha discutido el por qué el novelista toma postura pública en materia religiosa. A mí no me cabe ninguna duda, pues pienso que cuando la enfermedad azota o se insinúa, el hombre busca cobijo en sus angustias vitales. ¿Tendría ya en 1609 conciencia de la enfermedad?. No me atrevería a asegurarlo, aunque tampoco se debe descartar la idea sugerida por algunos biógrafos, del tono intelectual–religioso de la citada Congregación. En efecto, ésta disfrutaba de ilustre protección, entre ellos, las del Rey y la de su favorito, Lerma, poniéndose pronto de moda en Corte y círculos literarios. A finales de 1609, tenía 400 miembros importantes, entre ellos Quevedo y Lope de Vega. Casi todas las grandes figuras literarias españolas del siglo XVII, tuvieron fuertes lazos con la Iglesia, ya que ésta ofrecía una de las pocas posibilidades de hacer carrera en la época. Tirso de Molina era fraile mercedario, Góngora y Calderón fueron ordenados sacerdotes y Gracián era jesuita.

Las reglas a las que tuvo que someterse el autor del Quijote, entre otras, eran: ayuno y abstinencia los días prescritos; asistencia cotidiana a los oficios; sencillez de vida y costumbres; visita a hospitales; ejercicios espirituales; continencia absoluta y llevar escapularios.

Cervantes fue uno de los primeros cofrades y en los entresijos de su funcionamiento estuvo sometida la Esclavania a los intereses personales de sus componentes.

Conocido es el hecho de que los religiosos de la Orden Trinitaria, en Febrero de 1615, hicieron saber a la Junta de la Congregación –señala Astrana– *«que semejante opulencia y boata, del que hacía gala la cofradía, repugnaban a la pobreza, abnegación, humildad y severidad de los redentores de cautivos; la falta de austeridad era evidente; y así, o que se suprimían las músicas, los versos, las colgaduras de la Iglesia, y las procesiones lujosas, o la Hermandad, había de renunciar a tener por sede el monasterio de Trinitarios. Púsose a votación en junta extraordinaria, y no obstante el acuerdo de 4 de enero de 1609 de que no se pudiera sacar nunca de los Descalzos de la Trinidad la Esclavania, por 50 votos contra 6, decidióse no aceptar aquellas condiciones, y la Congregación mudó la casa, trasladándose el 5 de abril al convento de los religiosos menores del Espíritu Santo».*

El día 8 de junio de 1609, siguiendo el ejemplo que había dado el año anterior Magdalena de Cervantes, recibieron el hábito de la Orden Tercera de San Francisco, Catalina, la mujer de Cervantes y su hermana Andrea. En la partida de su recepción como terciaria, Andrea es la «Viuda del General Alvaro Mendaño» y esta designación podría dar a entender que había vuelto a casarse después del 30 de junio de 1605, día en que declaró bajo juramento, ante Vilarroel, en Valladolid, que era viuda de un florentino, por nombre Santa Ambrosio. El 9 de octubre de 1609, murió de calentura en la casa de Cervantes en Madrid y la enterraron a expensas de su hermano en la iglesia de San Sebastián.

A dos de julio de 1613, concluida la impresión del texto de las Novelas Ejemplares en un viaje que hace en Alcalá, Cervantes toma el hábito de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

La única referencia que tenemos de este acto, es lo señalado en la biografía de Cervantes, de Fernández Navarrete, que en su nota 341 dice textualmente: *Consta por un apunte que existía en el archivo de la orden tercera de Madrid, cuya noticia no se ha podido comprobar en Alcalá por haberse extraviado todos los papeles de la orden anteriores al año 1670.*

Suficiente para asumir la reafirmación religiosa de Cervantes, en esta etapa de su vida, como respuesta a saberse enfermo grave.

HACIA EL FINAL

Durante seis meses, dedicó al Persiles sus últimas fuerzas. La enfermedad le iba minando la vida, y él se sabía morir.

La primavera asomaba cogida de la mano de un Cervantes en el invierno de su diseño vital.

El 26 de marzo parece despedirse, mediante una carta, del cardenal Sandoval.

Afirma Canavaggio que hoy parece de toda duda tratarse la citada carta de una falsificación.

Lo que sí parece ser cierto es su distanciamiento, primero; y su abandono posterior de la Congregación del Santísimo Sacramento. Esta Congregación, se constituyó en circunstancia centralizadora de la flor y nata de la aristocracia. Dios parecía un tema adventicial, y así lo entendió Cervantes, quien siguiendo el ejemplo de sus hermanos y de Catalina, su sobrina, prefiere la Orden Tercera de San Francisco, de la que es novicio, desde hace tres años. Sus votos definitivos los pronuncia el 2 de abril de 1616.

Signo evidente de que la enfermedad de la que se sabía portador estaba dando sus últimos coletazos, nos lo dice el hecho de que la ceremonia de toma de votos en la Orden Tercera tuvo lugar en su domicilio, sito en la esquina de la calle de Francos y de la calle de León.

En el prólogo del *Persiles*, nos dice Cervantes, que en el mes de abril, viniendo de Esquivias camino de Madrid, se encuentra con el famoso estudiante de Medicina, montando en su rocín.

Afirma Canavaggio –y a mi entender no le falta razón– la escasa posibilidad de que tal viaje no hubiera sido real, sino ficticio.

Si Cervantes no pudo abandonar el domicilio para tomar los hábitos de la Orden Tercera, ¿cómo lo iba a hacer para trasladarse a Esquivias?

Algún galeno compañero mío sostiene que las enfermedades tienen estos caprichos. Pero me parece a mí que en fase tan avanzada pocos caprichos se podrían esperar; y menos para hacer un viaje de ida-vuelta, Madrid-Esquivias-Madrid; y sobre rocín.

Lo que sí está claro es que Cervantes nos dice de lo que padece, que él entiende que es enfermedad de hidropesía –en realidad así era entendida en la época–.

Es el 20 de abril, miércoles, cuando el novelista escribe el reiterado prólogo, que lo termina diciendo:

«Mi vida se va acabando, y al paso de las efemérides de mis pulsos, que a más tardar, acabarán su carrera este domingo, acabaré yo la de mi vida.... ¡Adiós gracias; adiós donaires; adiós regocijados amigos; que yo me voy muriendo, y deseando veros presto contentos en la otra vida».

El viernes, 22 de abril, poco más de una semana después de William Shakespeare, Miguel de Cervantes muere; consignada su muerte en los registros de su parroquia, la de San Sebastián. Se anota que nombró a su esposa ejecutoria testamentaria, que encargó diez misas por el descanso de su alma y que fue enterrado en el convento de los trinitarios. Será inhumanado el sábado, según la regla de la Orden Tercera, con el rostro descubierto y vestido con el sayal de los franciscanos.

No está localizada la sepultura, configurando el convento de las Trinitarias su casa mortuoria.